

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Exp. Tutela de Jesús Vicente Rocha Olaya contra Municipio de Chaparral-Tolima. Rad. No. 73168-31-84-001-2023-00038-02.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en providencia del dos (2) de agosto del corriente año (2.023).-apelación de sentencia-.

Lo aquí decidido comuníquesele a las partes por el medio mas expedito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



Jorge Enrique Marijarres Lombana
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA Chaparral, Tol.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada mediante anotación por ESTADO No. _____, hoy _____ (C.G.P., art. 295).
WILLIAM LAMPREA LUGO Secretario